

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA

Dr. Juan José García A.

Actividades y proyectos del IPSFA

Sobre lo realizado hasta la fecha y los proyectos a corto plazo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, informó ayer el Cnel. y Lic. Salvador Castro Alvarado. (Información en Pág. 4).

A concurso líneas de autobuses

El Ministro de Economía, firmó ayer el instructivo mediante el cual se someterá a concurso la concesión de líneas para el servicio del transporte público de pasajeros.

Crece demanda en Hospital Rosales

El aumento de pacientes y los pocos recursos disponibles, afecta la calidad de la atención, porque no se puede dar el tratamiento adecuado en casos específicos. Informa el Director del Hospital Rosales, Dr. Carlos H. Castelar.

Llamado por compatriotas

Estar atentos y pendientes de los futuros acontecimientos sobre la ley de inmigración hace a los salvadoreños residentes en los EUA, el Canciller, Dr. Ricardo Acevedo Peralta. (Información en Pág. 50).

Sobre el cambio de hora

El cambio de hora traería graves consecuencias para la salud, y por lo tanto se debe buscar otras soluciones para obtener el ahorro de combustible que persigue la CEL, expresa el Ing. René David Escalante Orozco. (Información en Pág. 4).

Rey Prendes provoca empanamiento

La intención de Julio Adolfo Rey Prendes de mantener el empanamiento en las negociaciones en la Asamblea, es únicamente para poner una cortina de humo al problema interno de su partido, dijo el diputado de ARENA, Lic. Freddy Cristiani. (Información en Pág. 17).

Animación en Día del Soldado

Con civismo, animación y vistosidad, se celebran desde ayer, las fiestas del Día del Soldado Salvadoreño. Todas las garniciones y cuerpos de seguridad se hallan de fiesta en esta fecha. (Información en Pág. 13).

Revisión líneas de financiamiento

El Dr. Juan José García Aguilar, abogado y empresario ganadero, afirma que es urgente revisar las líneas de financiamiento del Fondo de Desarrollo Económico, del BCR, para actualizarlas y que realmente beneficien a los usuarios. (Información en Pág. 5).

Opinión de Duarte sobre la Corte

La Corte Suprema de Justicia, está actuando apegada estrictamente al orden jurídico vigente y la posición del Presidente de la República es "traída de los cabellos", dijeron los diputados de ARENA. (Información en Pág. 19).

Atención médica piden 25 mil maestros

El Ministerio de Educación, debe justificar con un buen servicio médico-hospitalario para 25 mil maestros y sus familiares, los siete millones que cotiza anualmente el magisterio, declaran dirigentes de ANDES 21 de junio. (Información en Pág. 21).



Cnel. Salvador Castro A.



Ing. René David E. Orozco

Un día en nuestra historia**Nadie debe tirar cáscaras a la calle**

(Sábado 7 de mayo de 1938). El Alcalde Municipal capitalino está sumamente interesado en qué desaparezca el peligro de las cáscaras tiradas en la calle, así como cualquier otra basura; y los alcaldes auxiliares ya fueron instruidos para que cooperen con la campaña emprendida por LA PRENSA. Ayer por la mañana, el funcionario hizo un recorrido por los barrios ciudadanos, para inspeccionar las condiciones de limpieza en que se encuentran, e instruyó a los alcaldes de barrio, a fin de que cooperen en forma dinámica. Entre las instrucciones que el alcalde ha girado, está la de reconvenir a personas que lancen basura a la calle, para que la recojan, y en caso de que se nieguen a hacerlo, serán llevadas a la Comandancia de Policía. Esta orden, explicó, es terminante e incluye a todo el mundo, por lo que no se hará distinciones de ninguna clase.

Indice

Nacionales / 4-5
Internacionales / 6-7
Sociales / 8-52
Cartas a María / 20

Sau Salud / 48
La Cámara / 58
Platillos / 58
Deportes / 62-63

Clasificados / 67-76
Cines / 77-87
Horóscopo / 78
Indicador / 80

La Constitución le da poder a la Corte dice Dr. Guerrero

La Constitución de la República es la que le da Poder a la Corte Suprema de Justicia, y la actuación apolítica de sus funcionarios, la base moral para actuar conforme al mandato jurídico vigente.

Así lo expresó ayer el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco José Guerrero, al comentar escuetamente las declaraciones del presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, quien sostiene que la "Corte Suprema de Justicia es una institución de segundo orden".

"Las declaraciones del presidente

Duarte, añadió a la insistencia de los periodistas sobre el tema, no son nada felices; pero tenemos la plena convicción de estar actuando con respeto pleno al ordenamiento jurídico, sin apasionamientos, con mucha serenidad. Si hemos admitido un Recurso de Amparo, es porque reúne los requisitos que la misma Ley exige y en ningún momento estamos tomándonos atribuciones que la Constitución y la legislación secundaria no nos otorgue, pues es la Constitución de la República la que le da el Poder al Órgano

—Pasa a la página 56—

4,046 pensiones por €74 millones, otorga IPSFA

Cuatro mil cuarenta y seis pensiones por un monto de setenta y cuatro millones de colones; y seis mil auxilios de sepelio por cinco millones, es lo que ha otorgado el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada a sus miembros.

Al informar lo anterior, el gerente general de esa entidad, Cnel. y Lic. Salvador Castro Alvarado, dijo que se proyecta la creación del Banco de la Fuerza Armada.

Al ser abordado sobre las diferentes actividades del IPSFA, el Cnel. y Lic. Castro Alvarado respondió que entre

ellas se puede mencionar también lo realizado en el período 1974/1987, en que se otorgaron cuatro mil seiscientos fondos de retiro por un valor total de treinta y nueve millones de colones; y diez mil trescientos seguros de vida por aproximadamente cuarenta y seis millones de colones.

También, expresó, el IPSFA ha estado concediendo sesenta préstamos personales y dos hipotecarios diariamente, pagando alrededor de un millón ochocientos mil colones mensuales en seguros de vida y una cifra

—Pasa a la página 25—

Cambio de hora afecta la salud afirma biólogo

Si el costo de producir electricidad aumenta, hay que buscar otras soluciones que no dañen nuestra salud, expresa el Ing. René David Escalante Orozco.

El ecólogo hace referencia a los efectos que sobre el organismo produce el cambio de hora y al respecto dice: "por corregir algo parcial, aumentaremos los costos tangibles".

Afirma que un decreto humano no puede cambiar el sistema ecológico y que el cambiar la hora, provocaría irritabilidad, decaimiento, depresión y ansiedad. Los niños serán los mayor-

mente afectados, por su poco poder asimilativo.

Durante una entrevista para LA PRENSA GRAFICA, el Ing. Escalante Orozco nos habla sobre "el cambio de hora y el reloj biológico".

Dice que todos los seres vivos están sujetos a fenómenos de vida relacionados con la hora o momento determinado, que se repite en igual forma sin la decisión del individuo. Este conjunto de acontecimientos, es llamado por los ecólogos y biólogos como "el reloj biológico".

—Pasa a la página 33—



ATENCIÓN. 125 mil profesores demandan servicios médico-hospitalarios que justifiquen los siete millones de colones que anualmente cotizan

dicen Julio César Portillo y Jorge Alberto Villegas, dirigentes de ANDES. Piden el cumplimiento de promesas de parte de Educación y Salud.